

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. . . 4 peseta
Número suelto. 40 céntimos

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración.—REAL, 42.

OTRA VEZ LA TRADICIÓN Y LA INTOLERANCIA REVOLVIÉNDOSE CONTRA EL DERECHO

La carta de D. Alfonso, publicada por el Prelado de la Ciudad Conda, Cardenal Casañas, en contestación á la que este purpurado hubo escrito al Jefe del Estado, con motivo de la apertura de una capilla protestante en la más comercial y más culta capital del reino, ha sido y está siendo objeto por parte de la prensa española y extranjera, de sendos artículos que demuestran con su lectura, la torpeza de un Gobierno que carece de altura para toda obra buena, y que solo tiene el triste privilegio debido á su inepticia, de provocar conflictos de tanta trascendencia internacional, como el suscitado por la carta en cuestión.

El lenguaje empleado en ese documento, de que tienen noticia todas las naciones, ha forzosamente de acarrear graves dificultades, y ser parte para enajenarnos las simpatías de los pueblos cultos y de sus gobiernos, cuya misión es la defensa, protección y fomento de los intereses morales y materiales de sus súbditos, en las múltiples y complejas relaciones que han de sostener con los de otras nacionalidades.

Si el Gobierno tuvo conocimiento de ese documento, no debe permanecer un solo instante más, dirigiendo los destinos de un país constitucional, que en su Código fundamental, establece el más amplio precepto sobre el principio de la tolerancia en materia religiosa; y si la carta es confidencial, la conducta del Prelado, faltando al secreto inherente á esta clase de escritos, es incorrecto á todas luces, y acreedora á una severísima sanción.

Nuestra profesión de fé en la materia es, no la tolerancia, sino la libertad de cultos.

El Estado no debe tener subjetividad religiosa. Su misión es realizar el derecho y hacerlo cumplir, dando condiciones á todos, así á individuos como á colectividades para llenar sus fines, viviendo y desarrollándose dentro de los moldes de la ley. Salirse de esta esfera, confesar el Estado una determinada religión, y establecer privilegios entre ellas, es desnaturalizar su substantividad jurídica y social.

Debe romperse de una vez y para siempre, con la tradición, cuando esta es un obstáculo para el progreso.

El Estado no debe jamás bajo pretexto alguno, abdicar de aquello que le pertenece por derecho natural, por que á él incumbe solamente, hacer compatible la libertad de todos y cada uno, dentro de los límites del derecho.

El clero, como toda otra agrupación social, ya sabemos que no defiende más que los intereses de la clase, y cuando estos estén en pugna con los intereses generales de la nación, y tiendan á disminuir sin razón los privilegios del Poder público, deben sacrificarse aquellos por ateutorios al bien universal.

Cuando se secularizó el matrimonio, recabando el Estado su indiscutible derecho á regularlo, como base que es de la familia y del estado civil de las personas, los obispos y el clero en general, pusieron el grito en el cielo, y llamaron concubinato al matrimonio civil.

Más tarde, y cuando ya la tempestad había calmado un poco, un R. D. perfectamente anti constitucional, refrendado por el Ministro de Gracia y Justicia del primer gabinete de la Restauración, y que lleva fecha 9 de Febrero de 1875, derogó la Ley de matrimonio civil, y barrenando el principio de derecho universal que dice: *las leyes no tendrán efecto retroactivo*, declaró válidos y eficaces con efectos civiles, los matrimonios canónicos celebrados durante la vigencia de la Ley de 18 de Junio de 1870.

Así se dió satisfacción á la potestad eclesiástica, faltando á la santidad de las leyes, é invadiendo la esfera del poder legislativo. Y por transigir con lo que no debe transigirse, resulta que hoy mismo, el Estado hace un papel desairado y de subordinación en el matrimonio canónico, ordenando que á su celebración asista el juez municipal, con el solo objeto de verificar su inscripción en el registro.

Así se hacen las cosas en esta nación, donde la división é independencia de los poderes, es una papa.

Somos una vergüenza ante Europa. Tenemos las mismas costumbres y los mismos hábitos de incumplimiento, propios de los pueblos que se hallan en la infancia de la vida.

Cuando los legisladores de todos los

pueblos, consignan en sus códigos los principios que aconseja la ciencia, para dirimir los conflictos de orden internacional.

Cuando es hoy una necesidad que el derecho entre las naciones sea lo más humano, á fin de que á los extranjeros se les haga menos sensible la ausencia de su país de origen, encontrando en el de residencia la indispensable libertad para satisfacer las exigencias de su vida moral é intelectual, debidas á la diferencia de clima, de costumbres y de historia entre el país de que son súbditos y el de su domicilio actual; cuando todo esto es necesario por lo extensas é intensas que son las relaciones internacionales, es una crueldad que solo puede disculpar el más sórdido fanatismo religioso, impedirles que rindan el debido culto y en la forma que tengan por conveniente, al Dios que aprendieron á reverenciar en el lugar de sus antepasados. Hacer otra cosa, es atentar al derecho de gentes; es aislarse del concierto internacional y querer volver al bárbaro sistema del aislamiento, y como no pueda hacerse esto, por que el hombre tiene derecho y conciencia de que lo tiene y posibilidad de realizarlo, á los frutos de la tierra, cualesquiera que sea la zona en que se produzcan, y fundado en ese mismo derecho obliga á la China á abrir sus puertos al comercio, de ahí que dada la solidaridad de las naciones por el gran desarrollo alcanzado por la industria y el comercio, no sean aquellas, soberanas de tener una legislación que desconozca los derechos de los extranjeros, sino que deben reconocerlos tan amplios como sea menester, teniendo solo por límite infranqueable, el interés público y el respeto á la soberanía del país en que pretendan hacerlo efectivos.

Ahora bien; las cuestiones religiosas, si fueron en un tiempo origen de cruentas guerras, hoy no afectan en nada á los intereses públicos ni á la soberanía territorial de los Estados.

Son cuestiones ó deben serlo, de orden privado, pues ya llevamos dicho que el Estado no tiene subjetividad religiosa y el no practicarla así es ponerse en contradicción con el derecho moderno.

EL GRAN PROBLEMA

El gran problema español actual es el de *nivelarnos* con Europa. Y este problema encierra otros tres, de los cuales interesa sobremanera el de la renovación del ambiente intelectual en nuestro país. Es el fin que vinieron y vienen á llenar las instituciones de los colegios universitarios, costeando carrera y título á los becarios y pensionándolos además para que hagan un viaje científico al extranjero con la mira de levantar por este medio el nivel intelectual del país, de promover en él los adelantos científicos, y en una palabra, de europeizarlo. Es en pequeño, lo que hizo en grande el Japón después de 1860 para convertirse, como se ha convertido, en una gran potencia; lo que hizo Francia después de 1870 para redimirse, como se ha redimido, de su caída, lo que España tendrá que hacer si de veras quiere rescatar el tiempo perdido y librarse de desaparecer. No fué otro el espíritu de los fundadores de estos importantes institutos, al proponerse con ellos «proveer de hombres útiles á la Iglesia y al Estado.» Solo de uno de esos colegios, el llamado Viejo ó de San Bartolomé, se calcula que salieron siete cardenales, cien arzobispos, seis padres del Concilio de Trento, once gobernadores del reino, cuatro consejeros de Estado, diez presidentes de Castilla, veinticuatro presidentes de Italia, Indias, Ordenes, Hacienda y cruzada, diez y ocho embajadores, otros diez y ocho capitanes generales, y treinta y seis escritores.

Imaginad ahora que el Estado funda un colegio como ese en Berlín, y otro en París, y otro en Oxford, y otro en Harvard ó New York, como los tenemos en Roma y en Bolonia; que los confía á la dirección de pedagogos serios y bien orientados; que se mandan á ellos una docena de docenas de becarios todos los años, y que cada década expide de vuelta á España diez grandes químicos y cien pedagogos sobresalientes, y seis hacendistas, once industriales, cincuenta agrónomos, cuatro epigrafistas y filólogos, seis historiadores, quince físicos y mecánicos, veintisiete ingenieros, arquitectos, matemáticos, artilleros y

Roman Paz

constructores navales, diez y ocho his-
tólogos, médicos y naturalistas, treinta
y seis jurisconsultos, filósofos, teólogos
y economistas—para las Universidades,
para los Seminarios, para las Escuelas
Normales y especiales, para la gobernación,
para la diócesis, para el Parlamento,
para las explotaciones agrícolas, para
las minas, para las fundiciones, para
las manufacturas, para los ferrocarriles,
para las maestranzas, para el libro y el
periódico, para el ejército—que inven-
tan, que agitan, que propagan, que r-
garizan empresas, que traen capitales á
la luz, que jubilan todo lo rezagado, que
ponen en fermentación la masa infun-
diéndole un espíritu nuevo, que trans-
forman los servicios públicos, que dis-
putan su puesto á esos dos mil extranje-
ros que monopolizan ahora los sueldos
más pingües del país y le dan aspecto
de colonia... Imaginad que esto se hace,
y España habrá revivido, se habrá rein-
tegrado á Europa, sin haber dejado de
ser España, y antes bien siendo más
España de lo que ahora lo es, y más so-
bre todo de lo que lo será sin eso dentro
de diez, dentro de veinte años.

JOAQUIN COSTA.

La reina de Inglaterra ENCALDAS

El pasado lunes á la una y media de la
tarde, empezó á circular el rumor de que
la esposa de Eduardo VII llegaría á las
tías á esta villa.

En un principio nadie dió crédito á la
noticia, á pesar de la formalidad con que
aseguraban su certeza las dos ó tres perso-
nas que decían haber visto el telegrama en
que desde Villagarcía, lo participa el señor
Gobernador al Alcalde.

Aunque *Fray Prudencio* no tuvo siquie-
ra la galantería es publicar un extraordi-
nario dando la sensacional noticia, pronto
fué conocida esta de todo el vecindario, el
cual si bien en los primeros momentos la
acogió con desconfianza, se convenció lue-
go de que era cierta al ver el desusado mo-
vimiento de coches, municipales y músicos,
el azoramiento de Gándara y Salgado, ves-
tidos ya como en los días de gran fiesta,
y al depositario de fondos municipales aun
más elegante que el Alcalde y su secreta-
rio.

Como se ignoraba el objeto de la venida
de S. M. B. todos se echaron á adivinar
y, como es consiguiente, hicieron las
más caprichosas suposiciones. Unos de-
cían que iba á ver la cascada de Segad;
otros, el jardín y la burga; no faltó quien
afirmase que lo que venía á ver era la ex-
célbre torre de D.^a Urraca, por no querer
creer que aquí hubiese hombres capaces de
derribar monumentos que en cualquier otra
parte se conservarían como preciados tesoro-
s y hasta hubo quien aseguró que si visi-
taba á Caldas era por gestiones de don

Laureano, que, es sabido, estuvo también
en Londres hace unos tres años.

Hay gentes que creen todo lo que se
les dice, y de ahí que no nos extrañe que
algunos individuos creyesen también que
venía S. M. B. con el exclusivo objeto de
conocer á *Platón*, cuya triste fama se ex-
tiende, por lo visto, á las Islas Británicas
Nada de lo que se decía era cierto. La rei-
na Alejandra hizo su excursión á esta villa,
llevada del deseo de conocer la hermosa
campiña que riega el Umiá y de la que
forma parte el encantador valle de Salnés.

De aquí salieron varios coches condu-
ciendo á las autoridades y á otras muchas
personas que movidas por la natural curio-
sidad de ver á la reina de Inglaterra y su
comitiva, llegaron hasta Lantaño, donde
se detuvieron al divisar la pareja de guar-
dias civiles á caballo que escoltaba á aque-
lla, y cedido el paso á los coches que ocu-
paban la reina Alejandra, los Principes de
Dinamarca, damas de honor, secretario y
jefe de la policía de la Casa Real de In-
glaterra, Gobernador civil, comandante de
la guardia civil, Sr. Trulok, corresponsa-
les de la prensa madrileña y demás perso-
nas que desde Villagarcía acompañaban á
la regia comitiva, retornaron siguiendo á
ésta hasta Caldas donde todo el pueblo
la esperaba, haciendo á S. M. B. un recibi-
miento respetuoso, sin entusiasmo, que
este no se improvisa pero demostrativo de
la simpatías que desde luego se captó la
Soberana del Reino Unido por su porte
altamente democrático, la sencillez de su
vestido y la afabilidad con que contestaba
á los saludos de todos.

La comitiva se detuvo en la Travesía,
detrás de la iglesia en la que entró
S. M. B. con su acompañamiento, perman-
neciendo en ella breves momentos, dando
así muestras de una tolerancia que contras-
ta notablemente con la intransigencia que
predomina en esta nación-convento, lla-
mada á desaparecer si no se extirpa pronto
la plaga de beatas, tartufos, hipócritas,
neos, estetas y demás parásitos del pueblo
español.

La reina Alejandra obtuvo varias foto-
grafías y seguidamente se dirigió á la es-
tación de Portas, subiendo con su séquito
al tren correo, en el que siguió hasta Vi-
llagarcía y de allí al yath *Victoria and
Albert*, en el que viaja.

De los incidentes cómicos á que dió
lugar la excursión de S. M. B. nos ocupa-
remos en el próximo número.

A un colega de la región le dicen desde
Villagarcía lo siguiente que reproducimos:

«La soberana hizo elogios del vecinda-
rio de Caldas por la noble y galante hos-
pitalidad que le otorgó, y manifestó ade-
más que vá muy agradecida por la di gencia
que en su servicio demostraron las au-
toridades y el franco y cañoso trato que
en todas partes encontró.»

LOS MITINS REPUBLICANOS

La minoría republicana se reunió
en casa del Sr. Salmerón para tratar,

entre otros asuntos, de los mitins en
proyecto, acordándose que diputados
ha de asistir á ellos.

Estos mitins son los que han de ce-
lebrarse en Sevilla, Andújar, Valladolid
y la Coruña. Resultando las dificultades
consiguientes á ser pocos los diputados
que pueden asistir á tales actos y de
estar señalados para un mismo día, el
28 del actual, los de la Coruña y Sevi-
lla, se convino en procurar que el de
la capital gallega se aplase hasta el 4
del próximo Junio.

El de Andújar tendrá efecto el 27 de
este mes, el de Sevilla el 28 y el de Va-
lladolid el 1 de Junio, asistiendo á los
dos primeros los diputados Sres. Me-
nendez Pallarés, Ortega y Morayta y
el senador Sr. Labra; al de la Coruña
el Sr. Nougés y otros no designados
aún, y al de Valladolid los Sres. Muro,
Azcárate y Nougés. Respecto de los
dos últimos mitins, los acuerdos que
apuntamos tienen carácter provisional
y pudieran ser modificados.

LA BUSCA PESETAS

(a) "LA BUENA PRENSA"

No hace muchos días hemos tenido
el gusto de ofrecer á nuestros lectores
un segundo botón de muestra de la
harmonía que reina entre los periódicos
más conspicuos de eso que se ha
dado en llamar *La Buena Prensa*.

Ahí vá el tercero para que ustedes
se convenzan una vez más que de lo
que se trata es buscar pesetas y no de
hacer nuestra felicidad leyendo esos
periódicos.

El Siglo Futuro nos dá hoy el tra-
bajo hecho y nada hemos de añadir á
los sabrosos comentarios que él mismo
se encarga de hacer.

Atención:

HAGASE USTED DE MIEL...

Y comerle han las moscas.

Como el otro día, espontánea y gra-
ciosamente, transcribimos la invitación
que el administrador de *El Universo*
dirigía á nuestros amigos para que se
fuesen con él, se conoce que el director
no ha querido ser menos; y no sólo á
nuestros amigos, sino á uno de noso-
tros mismos ha enviado esta otra invi-
tación, escrita y firmada de su puño y
letra, y reproducida autográficamente
en multitud de ejemplares.

Aceptó, por lo visto, la proposición
que le hicimos de ahorrarle tiempo,
tinta, papel, correo y repartidores, ofre-
ciéndonos á trasmitir sus invitaciones
á nuestros amigos. Y, en efecto, cum-
plimos nuestra promesa transcribién-
dole este segundo cañonazo, por si no
llegó el primero, y más importante por
ser del director nada menos y por las
economías y regalitos que ofrece.

Dice, pues, el director de *El Univer-
so*, de su puño y letra y con su firma:

EL DIRECTOR
DE
EL UNIVERSO

2, LEONES, 2
MADRID

Muy señor mío:

A fin de favorecer la propaganda de
este periódico entre las clases popula-
res, ya que se lee mucho entre las aco-
modadas, he resuelto fijar en una *pese-
ta* la suscripción mensual para Madrid;
pero como esta variación de precio
significa una baja importante en los in-
gresos y *El Universo* no tiene más re-
cursos que los propios, me atrevo á
rogarle que continúe usted abonando
su suscripción á 1⁵⁰ pesetas hasta que
el aumento de suscriptores en Madrid
permita extender todos los recibos con
la misma cuota.

Si usted accede á que, de esta ma-
nera, pueda contarle en el número de
protectores del periódico *El Universo*,
le remitirá *gratuitamente* algunas pu-
blicaciones de las que, Dios mediante,
ha de hacer y le dará otras muestras
de agradecimiento, que tendré el gusto
de anunciarle oportunamente.

Si, á pesar de todo, usted desea que
se le extienda el recibo con cuota de
peseta, bastará para ello que usted se
lo indique al cobrador.

Con este motivo se reitera de usted
afectisimo s. s.,

RUFINO BLANCO.

Si el propósito del director de *El
Universo* al enviarnos su invitación era
que se la reprodujéremos, ya está ser-
vido.

Pero como además también á no-
sotros nos dirige sus proposiciones,
permitanos hacerle los reparos que nos
ocurren. Quizá aceptándolos será más
eficaz su propaganda que, realmente,
ya es tremenda, sin ejemplo, y le debe
costar un sentido á cada uno de sus
paganos, en prospectos, invitaciones,
cartas, carteles y números de propagan-
da con que está anegando á España.
Si aún así no cuaja, dígole á usted, se-
ñor director, que ya puede colgar la
peñola en una espetera é hilo de alam-
bre a donde duerma luengos siglos, y re-
nunciar para siempre á sus mestizos
deseos, pidalinos propósitos y comi-
llistas esperanzas.

Dice su director que *El Universo*, en
Madrid, «se lee mucho entre las» (su-
ple clases) «acomodadas»; y nosotros
no sabemos si lo leen, pero damos fe
de que lo reciben algunas *pias feminas*
(como llamaba alguien á las señoras
más devotas de la *hige life*) lectoras ha-
bituales de *La Epoca*: lo sabemos por
sus maridos políticos conservadores,
que nos lo han contado riyéndose, y
para ponderarnos hasta donde llega, y
de allí no pasa, su piedad. Pero no con-
viene que el director de *El Universo* lo
diga en sus invitaciones, y para pedir

pesetas y céntimos á las clases populares «hasta que el aumento de suscritores en Madrid» le permita ser más despreciado porque las clases populares van á responderle:—¿pues no se lee ya tanto entre las clases acomodadas?—Y no van á soltar las pesetas á tres tiro-nes, y aún se guardarán los céntimos para mayores urgencias y necesidades. ¡Apenas andan caros el pan y la carne y aún las patatas y los garbanzos estos días!

Otra mejora que se me ocurre para las invitaciones es ésta. Promete usted dar su mercancía por una peseta á quien ahora, y mientras la suscripción sea tan escasa, tenga la generosidad de proteger al periódico añadiendo dos realitos. ¿No le parece á usted que sería más eficaz dejárselo en los dos realitos y perdonarle la peseta, pues la rebaja ha de ser cuando le sobren á usted los suscriptores, las pesetas y los realitos? Aunque de mis lectores ni aún así respondo; porque estos picaros íntegros son tan tercios que ni de balde van á querer *El Universo*, y aunque les dé usted dinero encima. Pero si en vez de eso promete usted enviarles las publicaciones que dice, y que de juro serán mestizas, ¡no quiero decirle á usted la cara que van á ponerle al infeliz cobrador!»

Aún dice más que no copiamos, porque el espacio no nos sobra.

Terminemos como en los folletines: «se continuará.»

Así se escribe

«Villagarcía 22 (7-50 n.)

En dos lanchas de vapor han llegado al muelle, á las cuatro de la tarde, la reina Alejandra, los príncipes de Dinamarca, damas de la servidumbre, dos secretarios y el jefe de la policía de la casa real inglesa.

Por la carretera de Pontevedra se dirigieron á Caldas de Reyes.

Poco antes de llegar á dicha villa, mostró deseos de regresar, molestada por el fuerte viento reinante.

Pero enterada de que se hallaba próxima á Caldas, decidió continuar, y poco después llegó la comitiva á Caldas.

Fué recibida allí por las autoridades locales, presididas por el diputado don Laureano Salgado.

Se dispararon bombas y la música tocó el himno inglés.

La reina y las damas de la servidumbre fueron obsequiadas con ramos de flores.

La comitiva visitó la iglesia de Caldas, donde permaneció breves momentos.

Mal, pero muy mal informado ha sido el periódico madrileño, del cual copiamos las anteriores líneas.

D. Laureano Salgado, no es diputado á Cortes, ni siquiera provincial, y eso que en la actualidad, el obtener la representación de un distrito ante la Diputación de Pontevedra, no es cosa que presente grandes dificultades.

Una sola vez ha sido diputado provincial el Sr. Salgado, y apesar de que la ocasión no era del todo mala, trabajillo le costó salir de aquellos apuros, en los cuales con seguridad, no deseará de nuevo verse nuestro convecino.

Quedamos, pues, en que D. Laureano no es nada, y en que, si figuró entre las autoridades de esta localidad, que ofrecieron sus respetos á la Reina de Inglaterra, fué por que se lo consintieron. En aquel acto llevaba menos representación que la que ostentar puede un empleado del municipio, aún cuando tenga la categoría de depositario.

Por que la verdad es que tanto este como aquel no tenían allí pito alguno que tocar.

Dicho esto, rectificada queda la afirmación que contiene el telegrama inserto, acerca de que las autoridades locales que aquí recibieron á la Reina de Inglaterra iban presididas por el diputado D. Laureano Salgado.

Podemos afirmar sin reparo alguno que en Caldas hay funcionarios que con indiscutible dignidad, representan organismos públicos, y no se dejarían presidir por quien no reúne las condiciones necesarias para ello.

El caciquismo, no tiene por ahora puesto alguno entre las autoridades, por muy inferior que sea la categoría de estas.

Digalo si no el sujeto, que al regresar la comitiva, se ha visto solo y así siguió en el último de los coches, en que tomaban asiento autoridades y curiosos.

EL CANGREJO

Resto de una comida que á orillas de un arroyo fué servida, quedó en una pradera abandonado el conchudo cadáver de un cangrejo lo mismo que la grana colorado.

Miraban y admiraban, pensativos, otros cangrejos vivos aquel triste magnífico bermejo, y cada cual de su interior exhala esta loca expresión:—¡Que hermosa gala! ¡Quien el secreto raro poseyera de poderse adornar de igual manera! Oyendo la ocurrencia peregrina, dijoseles un ratón, docto en cocina:

—Para adquirir colores tan brillantes no hay otro medio que coceros antes; mirad, pues, lo que al misero le cuesta la mortaja de honor que lleva puesta.

Quien envidie la gloria esclarecida que á los varones célebres rodea, suspenda la opinión hasta que lea la fiel historia de su amarga vida.

JUAN E. HARTZENBUSCH.

NOTICIAS

En la noche del sábado al domingo últimos inicióse un violento incendio en la casa que en el inmediato Ayuntamiento de Catoira, posee nuestro querido amigo y correligionario D. Adolfo Mosquera Castro

Tal incremento tomó desde los primeros instantes el incendio, que en breves momentos quedó completamente reducido á cenizas el edificio.

La circunstancia de hallarse la casa incendiada en sitio de escasisimo vecindario, ha sido causa de que nadie pudiera acudir en los primeros momentos, y de que el siniestro haya sido total.

Escusamos decir al Sr. Mosquera, lo mucho que lamentamos el suceso.

La Sra. D.^a Dolores Rodriguez, madre de nuestro querido amigo D. Estanislao Blanco, Procurador de los Tribunales de esta villa, ha regresado de Santiago notablemente restablecida de la dolencia que viene sufriendo á la vista.

Mucho deseamos que el restablecimiento sea total.

Hállase en esta villa la Sra. D.^a Encarnación Comuñón de López. Sea bienvenida.

En la madrugada del miércoles último ha fallecido en Cúntis el inteligente y probo secretario de aquel juzgado municipal D. Pedro Blanco de Crespo.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Regresó á esta villa, despues de una larga permanencia en Madrid y Sevilla, nuestro particular amigo y acaudalado industrial D. Fermin Mosquera Vazquez.

Dámosle la bienvenida.

Un diario de Madrid á quien telegrafió su corresponsal en Villagarcía dando cuenta del viaje que á esta villa hizo la Reina de Inglaterra, dice por bo-

ca de ese corresponsal que la marcha real inglesa que tocó la música de Caldas parecía una mazurka.

En cambio á nosotros no nos parecían periodistas los que acompañaban á la reina Alejandra.

Y creemos que tanto el corresponsal aludido como nosotros, estamos en lo cierto.

El lunes último como de costumbre, ha venido á la villa el sabio, ilustre y virtuoso cura de San Andrés de César D. Benito Salgado Piñeiro.

Cuando estaba para regresar á sus dominios, ya muy avanzada la tarde, y se disponía á montar en su caballería, ésta viendo propicia la ocasión de librarse de llevar sobre sus lomos una tan enorme cantidad de sabiduría, de virtud y de ilustración, se escapó como alma que lleva el demonio hácia la aldea de San Andrés dejando en tierra la preciosa carga.

Era de ver como corrían los deudos del cura para detener el bicho, que no paró de correr hasta su casa.

Dicen que D. Benito demandará pronto al bicho á un acto de conciliación como preliminar para interponer la correspondiente querrela criminal.

En el puente Bermaña reúnen todas las noches unos mozalbetes que se proponen, por lo visto, hacer patente su falta de educación insultando á todos los que por allí se ven obligados á pasar, y usando un lenguaje tan obsceno que dá la más triste idea de esos salvajes, reñidos con la cultura.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que ponga coto á tales desmanes.

Ha fallecido en Pontevedra el señor D. Inocencio Acevedo, comandante de la Guardia civil retirado, y alcalde que fué de aquella ciudad, en la que era muy querido por sus excepcionales dotes de honradez y caballerosidad.

A su distinguida familia enviamos el más sentido pésame.

Por exceso de original, nos hemos visto precisados á retirar un artículo de actualidad é interés local, al que le daremos cabida en el próximo número.

Esperen, pues, confiados nuestros lectores, que lo saborearán de buen grado, pues tiene miga y más gusto que el mejor té de la China.

Imprenta y Librería de Pozo



XIX ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.^a Carmen Bayón Oubiña de Barreira

Falleció el día 6 de Junio de 1886
(R. I. P.)

El viudo D. José Barreira Pena; hijos Alvaro, José y María Barreira Bayón; hermanos, sobrinos, primos y demás parientes;

Ruegan á sus amigos y á todas las personas piadosas, se dignen asistir al acto fúnebre que por el eterno descanso de la finada, tendrá lugar el día 6 del próximo mes de Junio, en la parroquia de Santa María de esta villa, con lo que recibirán especial favor.

Caldas, Mayo de 1905.

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM. 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERMORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Dominguez

COMERCIO

DE

María Cambeses

Calle Real núm. 5.—Caldas de Reyes

Recibiéronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y

Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas.

Abanicos.

Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia

NO OLVIDARSE

Calle Real núm. 5

Caldas de Reyes

Anuncio

Se venden dos fincas rústicas, una en «Quenlle», á labradío, con algún vicedo, de 16 concas, y otra nombrada «Cachizo», á labradío, de 4 concas, radicantes en Santo Tomás de esta Villa. Los que deseen adquirirlas pueden tratar con D. Marcial Cerviño.

JOSÉ FRIEIRO

Sastre y profesor de corte

Acaba de establecerse en esta villa. Se hacen toda clase de prendas de vestir con los últimos adelantos del arte.

También dá lecciones de corte por partida doble y sencilla.

Calle de los Hornos núm. 1

CALDAS DE REYES

Colegios «León XIII»

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

EN

Villagarcía y Orense

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los resultados obtenidos por nuestros alumnos en los exámenes oficiales y el gran número de matrículas son la mejor recomendación.

Para reglamentos y detalles dirigirse al Director.

Anuncio

Se vende una finca á labradío, viñedo, tojar, pinar y robleda, llamada *Agro de Monte Mean*, con agua para riego, y situada en la parroquia de Bemil.

Informarán D. Juan Manuel Torrado, ó su mujer D.ª Encarnacion García, en el Capmo de la Torre de este pueblo.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RÍO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los Vaporos Correos CAP FRIO TIJUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CAP VERDE. Salidas 1.ª y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 17 del próximo saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDÉO y BUENOS AIRES el magnífico vapor

Petropolis

El 17 de Noviembre saldrá también el magnífico vapor

Tucuman

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS, **Elisardo Dominguez**.

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

	Toneladas.		Toneladas.
Amazonas	4000	La Plata	3000
Antonina	6000	Maceió	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babitonga	3000	Paranáguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	7000
Buenos Aires	5000	Petropolis	7000
Cap Frio	9000	Río	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Cordoba	7000	Santos	8000
Corrientes	6000	San Paulo	7000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadabia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	8000
Entre Ríos	8000	Tucuman	7000
Guahyba	5000		

Importante

VINO BLANCO SUPERIOR

Se vende en la Granja de la Caule.

Precios módicos

José Acevedo PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo.

Calle Real.—Caldas de Reyes

ARRIENDO

Se hace de una casa sita en la plazuela de Martín de Herrera, donde tiene su establecimiento «La Castellana.»

Informará del precio y condiciones su propietario Manuel Perez Garcia.

Librería

Se vende una de obras escogidas de autores selectos y para que los que deseen

obtenerlas puedan formarse una pequeña idea de los muchos y buenos volúmenes que componen la biblioteca damos á continuación la lista de algunas por materias.

Teología: Scavini, «Theología moralis». S. Tomás, «Summa Theologia».

Filosofía: Fray Ceferino Gonzalez; Balmes, «Filosofía fundamental»; Chateaubriand, «El genio del Cristianismo»; Augusto Nicolás, «Estudios filosóficos sobre el Cristianismo».

Historia Universal: C. Cantú. *Idem de España:* W. Lafuente. *Biblia:* Torres Amat, «Antiguo y nuevo Testamento».

Socialismo: P. Vicent, «Socialismo y Anarquismo»; Bougande, «Religión é irreligión»; P. Félix, «Cristianismo y Socialismo»; Donoso Cortés, «El catolicismo, el liberalismo y el socialismo.»

Sociología: Concepción Arenal, «Memorias sobre la igualdad»; P. Feijóo, «Obras escogidas»; Lamartine, «El manuscrito de mi madre»; Moratin, «Obras sueltas»; T. Tasso, «Jerusalén libertado».

Biblioteca eclesiástica: Sermones, «Mes de las ánimas»; «Cuaresma de Massillon»; J. Javier Caminero, «La fé y la ciencia»; Monsabre, «Exposición del dogma católico»; Troncoso, «Oratoria Sagrada»; Baldo, «Tesoro de oratoria Sagrada»; S. Sanchez Sobrino, «Colección de Panegíricos» y otras muchas religiosas y profanas.

Los que deseen enterarse pueden hacerlo en casa de D.ª Juana Oubiña, Viuda de Villa, en la calle de la Rua vieja.